

UNIVERSIDAD & SALAMANCA
DEPARTAMENTO & LENGUA ESPAÑOLA



TESIS DOCTORAL

**LOS MARCOS CONCEPTUALES DEL DISCURSO
POLÍTICO ESPAÑOL A PARTIR DE LA SELECCIÓN
LÉXICA DE SUS REPRESENTANTES (2016-2019)**

AUTORA

CARMEN GONZÁLEZ GÓMEZ

DIRECTORA

CARMEN FERNÁNDEZ JUNCAL

2021

UNIVERSIDAD & SALAMANCA
DEPARTAMENTO & LENGUA ESPAÑOLA



TESIS DOCTORAL

**LOS MARCOS CONCEPTUALES DEL DISCURSO
POLÍTICO ESPAÑOL A PARTIR DE LA SELECCIÓN
LÉXICA DE SUS REPRESENTANTES (2016-2019)**

Autora

Vº Bº de la directora

Salamanca, 2021

A mis padres,

Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud sincera a mi directora, la profesora Carmen Fernández Juncal. Es tanto lo que le debo que es difícil resumirlo aquí. Agradezco la confianza que depositó en mí allá por el 2017, la libertad con la que me ha dejado trabajar siempre y equivocarme, sus valiosos consejos, que han reconducido la investigación cuando era necesario, y, por encima de todo, su tiempo y su apoyo. Soy consciente de que ha antepuesto mi trabajo al suyo para que esta tesis pudiera culminar en el plazo establecido, y sé que sin su esfuerzo y su dedicación no habría sido posible. Espero que sepa lo mucho que se lo agradezco.

Me siento asimismo afortunada de haber contado con una ayuda para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) financiada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Sin ella, todo habría sido inmensamente más complicado. De igual modo, estoy en deuda con Javier Gil, por su contribución a la parte cuantitativa, y con Ricardo Álvarez, porque también con la tesis —como con todo desde hace más de quince años— me ha ayudado.

Este trabajo ha sido redactado en su mayor parte en el despacho de predoctorales de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca. Agradezco a todos mis compañeros de “la sala” el buen ambiente de trabajo, su ayuda desinteresada y su solidaridad en los momentos en los que parecía que la burocracia iba a sepultarnos. Quiero tener una mención especial con Alba Agraz, que abrió camino y ha sido un referente; con Borja Alonso, que siempre ha estado ahí para resolver mis dudas; y con Marta Pascua, a la que en más de una ocasión he recurrido en busca de consejo. Vaya mi agradecimiento también para toda la red de doctorandos y colegas, muchos de ellos anónimos, que me han ayudado a lidiar con los obstáculos administrativos que han ido surgiendo.

Hay en *El Aleph* una metáfora especialmente bonita. Dice Borges, en “La otra muerte”, que la imagen del protagonista se perdió *como el agua en el agua*. Con los agradecimientos personales ocurre algo parecido. Son tantos y tan extensos que se vuelven inabarcables, y se corre el riesgo de empezar y no terminar nunca, o de caer en agravios comparativos. Por ello, a todas las personas que me han acompañado de un modo u otro a lo largo de estos tres años, que han sido muchas, gracias de corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	27
CAPÍTULO 1. RETÓRICA Y DISCURSO: DE GRECIA A NUESTROS DÍAS	41
1.1. Los orígenes de la Retórica: de Grecia a nuestros días	41
1.2. La tradición de análisis del discurso moderno	52
1.2.1. El discurso como unidad superior a la oración o enunciado	53
1.2.2. El discurso como lenguaje en uso.....	56
1.2.3. El discurso como manifestación ideológica.....	58
1.2.3.1. <i>El marxismo, la dimensión cultural del capitalismo y el concepto de ideología</i>	59
1.2.3.2. <i>Posmodernidad: el poder y su relación con el discurso</i>	63
1.2.4. El enfoque lingüístico crítico	65
1.2.4.1. <i>Orígenes y fundamentos de la corriente</i>	65
1.2.4.2. <i>Las críticas al ACD</i>	67
1.3. El análisis del discurso político	70
1.3.1. En qué consiste el <i>discurso político</i>	71
1.3.1.1. <i>Quiénes articulan el discurso político: espacios y actores</i>	71
1.3.1.2. <i>En qué consiste el código</i>	73
1.3.1.3. <i>El estudio del nivel léxico en el discurso político</i>	78
1.3.2. El discurso político español	80
1.3.2.1. <i>El estudio del discurso político español</i>	80
1.3.2.2. <i>El estudio del léxico en el DP español</i>	83
1.3.3. El sistema político español	85
1.3.3.1. <i>Los partidos políticos en España</i>	85
1.3.3.2. <i>Funcionamiento de las cámaras, sistema electoral y representación</i>	91
1.3.3.3. <i>El discurso parlamentario</i>	97
1.3.4. El discurso político de los partidos españoles.....	99
1.3.4.1. <i>El discurso de los partidos bipartidistas</i>	99
1.3.4.2. <i>El discurso de Podemos</i>	102
1.3.4.3. <i>El discurso de Ciudadanos</i>	104
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO: EL FRAMING APLICADO A LA COMUNICACIÓN POLÍTICA.....	111
2.1. La lingüística cognitiva: historia y principales desarrollos	111
2.1.1. Los orígenes de la corriente cognitiva	111
2.1.2. El punto de partida: la tradición subjetivista.....	113
2.1.2.1. <i>El subjetivismo dentro de la corriente cognitiva</i>	114
2.1.2.2. <i>Implicaciones del subjetivismo: recepción, relativismo y corporeidad</i>	116

2.1.3.	Principales teorías del enfoque cognitivo: prototipos y metáfora	118
2.2.	La metáfora	120
2.2.1.	Breve historia de la metáfora	120
2.2.2.	Metáfora y ambigüedad: el problema del lenguaje figurado.....	122
2.2.3.	Aproximación a la propuesta cognitiva: los esquemas corporeizados	124
2.3.	La teoría de la metáfora dentro de la tradición cognitiva	126
2.3.1.	La teoría del <i>framing</i> o encuadre	126
2.3.2.	Los principales trazados metafóricos.....	128
2.3.3.	Un modelo no exento de críticas.....	129
2.4.	La cognición política	134
2.4.1.	El <i>framing</i> en la comunicación política	134
2.4.2.	Progresistas y conservadores	137
2.4.2.1.	<i>La cosmovisión conservadora</i>	141
2.4.2.2.	<i>La cosmovisión progresista</i>	143
2.4.3.	Los <i>biconceptuales</i> y el mito del centro	145
2.5.	Presupuestos metodológicos	148
2.5.1.	Metodología del análisis cualitativo	148
2.5.1.1.	<i>La elaboración del corpus</i>	148
2.5.1.2.	<i>Dificultades y limitaciones</i>	154
2.5.2.	Metodología del análisis cuantitativo	155
2.5.2.1.	<i>La aproximación cuantitativa al corpus</i>	155
2.5.2.2.	<i>Dificultades y limitaciones</i>	161
CAPÍTULO 3.	EL FRAMING POLÍTICO DEL CONFLICTO CATALÁN	169
3.1.	El conflicto político catalán y su relevancia en la XII legislatura	169
3.1.1.	El conflicto territorial de 2017: causas y antecedentes	169
3.1.2.	El conflicto catalán en la XII legislatura.....	175
3.2.	El entramado metafórico en el discurso del <i>procés</i>	176
3.2.1.	Las metáforas ontológicas: Cataluña y España son dos personas.....	177
3.2.2.	La metáfora del PROCÉS como RECORRIDO/VIAJE.....	179
3.2.3.	La metáfora del PROCÉS como AVENTURA o REALIDAD PARALELA.....	181
3.2.4.	La metáfora del PROCÉS como GUERRA	182
3.2.5.	La metáfora del PROCÉS como JUEGO o TEATRO	183
3.2.6.	La metáfora del CONDUCTO o RECIPIENTE	184
3.2.7.	Otras conceptualizaciones del <i>procés</i>	186
3.3.	El <i>framing</i> de Ciudadanos en el conflicto catalán	187
3.3.1.	La construcción de la alteridad: <i>ellos</i> no son como <i>nosotros</i>	189
3.3.1.1.	<i>Democracia frente a totalitarismo</i>	189

3.3.1.2.	<i>Verdad frente a manipulación</i>	194
3.3.1.3.	<i>Cordura frente a sinrazón: ellos están locos</i>	197
3.3.2.	Las metáforas bélicas del <i>procés</i>	199
3.3.3.	El <i>procés</i> como PLAGA, ENFERMEDAD y VENENO.....	203
3.3.4.	El <i>procés</i> como RECORRIDO: <i>Cataluña al borde del precipicio</i>	204
3.3.5.	El <i>procés</i> como JUEGO: trileros y tahúres	206
3.3.6.	Las metáforas ontológicas: España es un objeto físico.....	208
3.3.7.	Las metáforas del recipiente: la democracia y sus <i>limites</i>	209
3.3.8.	Otros fenómenos léxicos.....	211
3.3.8.1.	<i>El lenguaje coloquial de Ciudadanos</i>	211
3.3.8.2.	<i>Argumentos de autoridad y palabras emblema</i>	213
3.3.9.	Recapitulación: el universo conceptual de Ciudadanos	214
3.4.	El <i>framing</i> de Unidos Podemos en el conflicto catalán	216
3.4.1.	Entre la moderación y la confrontación: metáforas de la alteridad.....	217
3.4.2.	El <i>procés</i> como INCENDIO: los pirómanos y la gasolina.....	225
3.4.3.	El <i>procés</i> como RECORRIDO: las vías muertas y los callejones sin salida.....	226
3.4.4.	Las metáforas ontológicas: <i>dejen de romper España</i>	228
3.4.5.	La patria y la Constitución: la resignificación de los marcos	231
3.4.6.	Otros fenómenos léxicos: populismo y argumentos de autoridad.....	235
3.4.7.	Recapitulación: el universo conceptual de Unidos Podemos.....	238
3.5.	El <i>framing</i> del Partido Popular en el conflicto catalán	240
3.5.1.	<i>Nosotros</i> somos la democracia; <i>ellos</i> , la represión	241
3.5.2.	<i>Ellos</i> no razonan como <i>nosotros</i> : propaganda y manipulación.....	245
3.5.3.	El <i>procés</i> como GUERRA: aliados, trincheras y golpes de estado	246
3.5.4.	Las metáforas lúdicas del <i>procés</i>	250
3.5.5.	Personificaciones y otras metáforas ontológicas.....	251
3.5.6.	El <i>procés</i> como ENFERMEDAD: <i>las heridas, el desgarro y la parálisis</i>	253
3.5.7.	Recorrido y ficción: el <i>viaje a ninguna parte</i> del <i>procés</i>	254
3.5.8.	El <i>procés</i> y el estado como RECIPIENTES: la presión y los líquidos	257
3.5.9.	Palabras emblema y otros fenómenos léxicos.....	258
3.5.9.1.	<i>Palabras emblema: la unidad de España, el Reino y la Constitución</i>	258
3.5.9.2.	<i>Otros fenómenos discursivos</i>	259
3.5.10.	Recapitulación: el universo conceptual del Partido Popular.....	261
3.6.	El <i>framing</i> del Partido Socialista Obrero Español en el conflicto catalán	262
3.6.1.	Alteridad independentista, alteridad conservadora	263
3.6.2.	El imaginario bélico del PSOE: frentes, armas y batallas	268
3.6.3.	Enfermedad y fuego: quistes, fracturas y pirómanos	269

3.6.4.	Las metáforas ontológicas: la rupturas y los recipientes.....	270
3.6.5.	El VIAJE del <i>procés</i> : los callejones sin salida y las quimeras.....	272
3.6.6.	Palabras emblema, argumentos de autoridad y otros fenómenos.....	273
3.6.7.	Recapitulación: el universo conceptual del Partido Socialista Obrero Español.....	275
3.7.	Estudio cuantitativo: los patrones léxicos del conflicto catalán.....	277
CAPÍTULO 4. EL DISCURSO PARLAMENTARIO EN TORNO A LOS DERECHOS CIVILES Y LA ECOLOGÍA.....		
		293
4.1.	El debate sobre los derechos civiles y su relevancia en la XII legislatura.....	293
4.2.	Consideraciones previas al análisis.....	294
4.3.	El discurso parlamentario en torno a los debates de género.....	295
4.3.1.	La igualdad en Unidos Podemos: redes conceptuales y selección léxica.....	296
4.3.2.	La igualdad en Ciudadanos: redes conceptuales y selección léxica.....	306
4.3.3.	La igualdad en el Partido Popular: redes conceptuales y selección léxica.....	311
4.3.4.	La igualdad en el Partido Socialista: redes conceptuales y selección léxica.....	316
4.3.5.	Estudio cuantitativo: los patrones léxicos de los debates sobre derechos civiles...	319
4.4.	El discurso parlamentario en torno a los derechos civiles.....	329
4.4.1.	La cuestión migratoria.....	330
4.4.1.1.	<i>Análisis cualitativo</i>	330
4.4.1.2.	<i>Análisis cuantitativo</i>	336
4.4.2.	Los derechos LGTBI.....	340
4.4.2.1.	<i>Análisis cualitativo</i>	340
4.4.2.2.	<i>Análisis cuantitativo</i>	343
4.4.3.	La eutanasia.....	348
4.4.3.1.	<i>Análisis cualitativo</i>	348
4.4.3.2.	<i>Análisis cuantitativo</i>	351
4.4.4.	La prisión permanente revisable.....	354
4.4.4.1.	<i>Análisis cualitativo</i>	354
4.4.4.2.	<i>Análisis cuantitativo</i>	356
4.4.5.	La memoria histórica.....	358
4.4.5.1.	<i>Análisis cualitativo</i>	358
4.4.5.2.	<i>Análisis cuantitativo</i>	361
4.5.	El discurso parlamentario en torno a la ecología.....	366
4.5.1.	Introducción: contexto histórico-político.....	366
4.5.2.	El discurso parlamentario en torno a los debates de ecología.....	368
4.5.3.	La ecología en Unidos Podemos.....	371
4.5.4.	La ecología en Ciudadanos.....	374
4.5.5.	La ecología en el Partido Popular.....	377

4.5.6.	La ecología en el Partido Socialista	380
4.5.7.	Estudio cuantitativo: los patrones léxicos de los debates sobre ecología.....	382
4.6.	Recapitulación.....	392
CONCLUSIONES.....	395
CONCLUSION	409
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	423
ANEXO I	456
ANEXO II.....	470

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Guía para el uso de burócratas principiantes.....	74
Tabla 2.	Resultados electorales PP y PSOE (2000-2011).....	92
Tabla 3.	Resultados electorales PP y PSOE (2015-2016).....	93
Tabla 4.	Resultados electorales PP y PSOE (2016-2019).....	95
Tabla 5.	Resultados electorales UP y CS (2016-2019).....	96
Tabla 6.	Esquemas demócratas y republicanos.....	139
Tabla 7.	Subcorpus de la investigación.....	150
Tabla 8.	Desglose por temas en los derechos civiles	150
Tabla 9.	Desglose por palabras en los debates sobre el conflicto catalán	156
Tabla 10.	Desglose por palabras en los debates sobre la igualdad de género	156
Tabla 11.	Desglose por palabras en los debates sobre la cuestión migratoria.....	156
Tabla 12.	Desglose por palabras en los debates sobre los derechos LGTBI.....	157
Tabla 13.	Desglose por palabras en los debates sobre eutanasia.....	157
Tabla 14.	Desglose por palabras en los debates sobre prisión permanente revisable.....	157
Tabla 15.	Desglose por palabras en los debates sobre memoria histórica.....	158
Tabla 16.	Desglose por palabras en los debates sobre ecología.....	158
Tabla 17.	Comparación entre <i>feminismo e igualdad</i>	321
Tabla 18.	Comparación entre <i>cambio climático y calentamiento global</i>	389
Tabla 19.	Frecuencias absolutas en los debates sobre el conflicto catalán	471
Tabla 20.	Frecuencias absolutas en los debates sobre la igualdad de género.....	472
Tabla 21.	Frecuencias absolutas en los debates sobre la cuestión migratoria	473
Tabla 22.	Frecuencias absolutas en los debates sobre los derechos LGTBI	474
Tabla 23.	Frecuencias absolutas en los debates sobre la eutanasia.....	474
Tabla 24.	Frecuencias absolutas en los debates sobre PPR.....	475
Tabla 25.	Frecuencias absolutas en los debates sobre memoria histórica.....	475
Tabla 26.	Frecuencias absolutas en los debates sobre ecología	475

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Ejemplo de léxico exclusivo	159
Gráfico 2.	Ejemplo de léxico ideológico.....	160
Gráfico 3.	Ejemplo de léxico de bloque.....	160
Gráfico 4.	Ejemplo de léxico de consenso.....	161
Gráfico 5.	Léxico exclusivo en el conflicto catalán.....	278
Gráfico 6.	Léxico ideológico en el conflicto catalán	279
Gráfico 7.	Léxico ideológico en el conflicto catalán	279
Gráfico 8.	Léxico ideológico en el conflicto catalán	280
Gráfico 9.	Léxico ideológico en el conflicto catalán	281
Gráfico 10.	Léxico ideológico en el conflicto catalán	281
Gráfico 11.	Léxico de bloque en el conflicto catalán.....	282
Gráfico 12.	Léxico de bloque en el conflicto catalán.....	283
Gráfico 13.	Léxico de bloque en el conflicto catalán.....	283
Gráfico 14.	Léxico transversal a los bloques ideológicos	284
Gráfico 15.	Léxico de consenso en el conflicto catalán.....	285
Gráfico 16.	Léxico de consenso en el conflicto catalán.....	286
Gráfico 17.	Léxico exclusivo en los debates sobre igualdad	320
Gráfico 18.	Léxico ideológico en los debates sobre igualdad.....	321
Gráfico 19.	Léxico ideológico en los debates sobre igualdad.....	322
Gráfico 20.	Léxico ideológico en los debates sobre igualdad.....	322
Gráfico 21.	Léxico ideológico en los debates sobre igualdad.....	323
Gráfico 22.	Léxico de bloque en los debates sobre igualdad.....	324
Gráfico 23.	Léxico de bloque en los debates sobre igualdad.....	324
Gráfico 24.	Léxico de bloque en los debates sobre igualdad.....	325
Gráfico 25.	Léxico de bloque en los debates sobre igualdad.....	325
Gráfico 26.	Léxico transversal a los bloques ideológicos en los debates sobre igualdad.....	326
Gráfico 27.	Léxico de consenso en los debates sobre igualdad	327
Gráfico 28.	Léxico de consenso en los debates sobre igualdad	327
Gráfico 29.	Léxico de consenso en los debates sobre igualdad	328
Gráfico 30.	Léxico de consenso en los debates sobre igualdad	328
Gráfico 31.	Léxico de consenso en los debates sobre igualdad	329
Gráfico 32.	Evolución de la inmigración irregular en España	330
Gráfico 33.	Léxico exclusivo en los debates sobre cuestión migratoria	336
Gráfico 34.	Léxico exclusivo en los debates sobre cuestión migratoria	337

Gráfico 35.	Léxico ideológico en los debates sobre cuestión migratoria.....	338
Gráfico 36.	Léxico de bloque en los debates sobre cuestión migratoria.....	339
Gráfico 37.	Léxico transversal a los bloques ideológicos en los debates sobre la cuestión migratoria.....	339
Gráfico 38.	Léxico de consenso en los debates sobre cuestión migratoria.....	340
Gráfico 39.	Léxico exclusivo en los debates sobre derechos LGTBI.....	344
Gráfico 40.	Léxico exclusivo en los debates sobre derechos LGTBI.....	344
Gráfico 41.	Léxico exclusivo en los debates sobre derechos LGTBI.....	345
Gráfico 42.	Léxico ideológico en los debates sobre derechos LGTBI.....	345
Gráfico 43.	Léxico de bloque en los debates sobre derechos LGTBI.....	346
Gráfico 44.	Léxico de bloque en los debates sobre derechos LGTBI.....	347
Gráfico 45.	Léxico transversal a los bloques ideológicos en los debates sobre derechos LGTBI.....	347
Gráfico 46.	Léxico de consenso en los debates sobre derechos LGTBI.....	348
Gráfico 47.	Léxico ideológico en los debates sobre eutanasia.....	351
Gráfico 48.	Léxico exclusivo en los debates sobre eutanasia.....	352
Gráfico 49.	Léxico de bloque y transversal en los debates sobre eutanasia.....	352
Gráfico 50.	Léxico de bloque en los debates sobre eutanasia.....	353
Gráfico 51.	Léxico de consenso en los debates sobre eutanasia.....	353
Gráfico 52.	Léxico ideológico en los debates sobre PPR.....	356
Gráfico 53.	Léxico exclusivo en los debates sobre PPR.....	357
Gráfico 54.	Léxico de bloque y transversal en los debates sobre PPR.....	358
Gráfico 55.	Léxico exclusivo en los debates sobre memoria histórica.....	362
Gráfico 56.	Léxico ideológico en los debates sobre memoria histórica.....	363
Gráfico 57.	Léxico ideológico en los debates sobre memoria histórica.....	363
Gráfico 58.	Léxico de bloque en los debates sobre memoria histórica.....	364
Gráfico 59.	Léxico transversal a los bloques en los debates sobre memoria histórica.....	365
Gráfico 60.	Léxico de consenso en los debates sobre memoria histórica.....	365
Gráfico 61.	Léxico exclusivo en los debates sobre ecología.....	383
Gráfico 62.	Léxico ideológico en los debates sobre ecología.....	384
Gráfico 63.	Léxico ideológico en los debates sobre ecología.....	384
Gráfico 64.	Léxico ideológico en los debates sobre ecología.....	385
Gráfico 65.	Léxico ideológico en los debates sobre ecología.....	385
Gráfico 66.	Léxico de bloque en los debates sobre ecología.....	386
Gráfico 67.	Léxico de bloque en los debates sobre ecología.....	387
Gráfico 68.	Léxico de bloque en los debates sobre ecología.....	387

Gráfico 69.	Léxico transversal a los bloques en los debates sobre ecología.....	388
Gráfico 70.	Léxico de consenso en los debates sobre ecología.....	389
Gráfico 71.	Léxico de consenso en los debates sobre ecología.....	390
Gráfico 72.	Léxico de consenso en los debates sobre ecología	390
Gráfico 73.	Léxico de consenso en los debates sobre ecología.....	391
Gráfico 74.	Léxico de consenso en los debates sobre ecología.....	391
Gráfico 75.	Léxico de consenso en los debates sobre ecología.....	392

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	Distribución de los escaños.....	94
Imagen 2	Distribución de los escaños.....	94
Imagen 3	Distribución de los escaños.....	97
Imagen 4	Distribución de los escaños.....	97

Resumen: esta investigación aborda el discurso parlamentario español de la XII legislatura (2016-2019). Su objetivo principal es describir los marcos conceptuales y la selección léxica empleada por las que eran entonces las fuerzas mayoritarias: el Partido Popular (PP), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Unidos Podemos (UP) y Ciudadanos (CS). El análisis se estructura en tres bloques temáticos: el conflicto catalán, los derechos civiles y la ecología. El corpus está constituido por 120 debates parlamentarios (569 867 palabras) que se analizan desde un enfoque cualitativo y cuantitativo con el objeto de ofrecer un panorama abarcador de los fenómenos conceptuales y léxicos de las formaciones. Interesa conocer si el vocabulario empleado es de consenso, si existe polarización discursiva o si la conceptualización varía de unos partidos a otros. Asimismo, se estudia si el discurso de las formaciones de menor antigüedad (UP y CS) difiere del lenguaje de los partidos tradicionales (PP y PSOE). Los resultados de la investigación muestran una tendencia a la polarización discursiva en materias como el conflicto catalán; un consenso lingüístico en temas como la ecología o los derechos LGTBI; y una distancia notable entre el léxico que emplea Unidos Podemos y el que utilizan las formaciones restantes.

Palabras clave: análisis del discurso, discurso político, marco conceptual, selección léxica

Abstract: This research addresses the Spanish parliamentary discourse of the XII legislature (2016-2019). Its main objective is to describe the conceptual frameworks and the lexical selection used by what were then the main political forces: Partido Popular (PP), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Unidos Podemos (UP) and Ciudadanos (CS). The analysis is structured in three main topics: the Catalan conflict, civil rights, and ecology. The corpus is made up of 120 parliamentary debates (569,867 words) that are analyzed from a qualitative and quantitative approach to offer a comprehensive viewpoint of the conceptual and lexical phenomena of these political parties. The objective is to analyze whether the vocabulary used presents similarities, whether it shows discursive polarization or whether the conceptualization varies from one party to another. Likewise, a second objective is to determine whether the discourse of the younger political parties (UP and CS) differs from the language of those with a longer history (PP and PSOE). The results of the research show a trend towards discursive polarization in matters such as the Catalan conflict; a linguistic consensus on issues such as ecology or LGBTI rights; and a notable difference between the vocabulary used by Unidos Podemos uses and the one used by the other three political parties.

Keywords : discourse analysis, political discourse, frame, lexical selection

Résumé : Cette recherche porte sur le discours parlementaire espagnol de la XII législature (2016-2019). Son objectif principal est de décrire les cadres conceptuels et la sélection lexicale utilisés par les forces alors majoritaires : le Partido Popular (PP), le Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Unidos Podemos (UP) et Ciudadanos (CS). L'analyse est structurée en trois blocs thématiques : le conflit catalan, les droits civiques et l'écologie. Le corpus est constitué de 120 débats parlementaires (569, 867 mots) qui

sont analysés à partir d'une approche qualitative et quantitative afin d'offrir un panorama complet des phénomènes conceptuels et lexicaux des formations. Les objectifs sont : connaître si le vocabulaire utilisé est transversal, s'il y a polarisation discursive et si la conceptualisation varie d'un parti politique à l'autre. De même, on étudie si le discours des formations nouvelles (UP et CS) diffère du langage des partis traditionnels (PP et PSOE). Les résultats de la recherche montrent une tendance à la polarisation discursive dans des questions telles que le conflit catalan ; un consensus sur des questions telles que l'écologie ou les droits LGBTI ; et une différence notable entre le lexique utilisé par Unidos Podemos et celui utilisé par les formations restantes.

Mots-clés : analyse du discours, discours politique, cadre, sélection lexicale

INTRODUCCIÓN

“Para vivir un año es necesario morir muchas veces”

Ángel González, “Cumpleaños”

Hoy en día la XII legislatura (2016-2019) se percibe como lejana. Han pasado solo dos años desde que concluyera, pero son tantos los acontecimientos que han sucedido desde entonces que pareciera parte de otra época. Hace apenas un lustro de que Podemos y Ciudadanos entraran por primera vez en el Congreso de los Diputados. Fueron bautizados como la *nueva política*, por oposición a las formaciones del bipartidismo, el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que habían ostentado hasta entonces la hegemonía parlamentaria. Su llegada modificó la correlación de fuerzas de la Cámara Baja y supuso un cambio sustancial en la política española, quizá el mayor que ha conocido el marco constitucional de 1978.

La transformación repercutió de manera considerable en el discurso: cuestiones como la corrupción, la crisis económica o la Transición se situaron en el centro del debate. El acervo léxico se amplió y se resignificó: de la mano de Podemos, se pusieron en boga términos como *casta*, *régimen del 78*, *patria*, *élites* o *empoderamiento*. La remodelación trascendió la palabra y repercutió en la forma de hacer política. El nuevo estilo se caracterizó por tender a la informalidad y por rechazar muchas de las convenciones que había asumido hasta ese momento la política institucional. Ciudadanos contribuyó asimismo al viraje, con sus críticas al modelo bipartidista y a los nacionalismos periféricos, y con su reivindicación de un espacio ideológico de *centro*.

Hace una década ni la formación morada ni la naranja tenían representación a nivel nacional. Su llegada al Parlamento hace cinco años alteró de forma considerable el debate político. Hoy en día, sin embargo, nadie las percibe como fuerzas emergentes; más bien parece que hayan formado parte de la política española desde siempre. De un tiempo para acá, los acontecimientos suceden a tal velocidad que distorsionan la percepción temporal. Incluso la dimisión de Albert Rivera —que abandonó la dirección de Ciudadanos a finales de 2019—, y la de Pablo Iglesias —que anunció su salida en mayo de 2021— empiezan ya a quedar difuminadas y a ser vistas como parte del pasado.

La catarata de cambios desencadenada en la última década trasciende la XII legislatura (2016-2019). Desde que concluyera, las transformaciones políticas han

seguido su curso al mismo ritmo vertiginoso. Las dos más relevantes son, seguramente, la entrada de Vox en el Parlamento, que pasó de no tener representación a lograr, en noviembre de 2019, la tercera posición en votos y escaños; y la caída de Ciudadanos, que, en las mismas elecciones generales, perdió más de 40 diputados y quedó al borde de la desaparición.

A estas alteraciones del sistema político español, se añaden otros acontecimientos internacionales relevantes, como la salida de Inglaterra de la Unión Europea, la era Trump o el asalto al Capitolio de los Estados Unidos a principios de 2021. De todos ellos, el más destacado es, sin duda, la pandemia del coronavirus. Las consecuencias socioeconómicas devastadoras que ha tenido y la conmoción que ha provocado eclipsan cualquier otro suceso: todo parece diminuto comparado con la crisis sanitaria vivida a nivel global en el último año y medio.

Solo así se explica que la XII legislatura (2016-2019) española aparezca hoy como algo lejano, trivial y poco relevante. Fue, sin embargo, uno de los períodos más interesantes de la historia política reciente. De hecho, sería difícil encontrar otro espacio tan estrecho de tiempo que haya concitado tantos acontecimientos importantes: entre otros, los tres primeros años de andadura parlamentaria de Podemos y Ciudadanos; el conflicto catalán, que supuso una de las mayores crisis políticas desde la Transición; dos mociones de censura en una misma legislatura, y la primera moción en prosperar en la historia de la democracia.

El 20 de diciembre de 2015 se hizo evidente que el cambio político había llegado a España. Las duodécimas elecciones de la democracia pusieron de manifiesto que el sistema bipartidista estaba debilitado. El PP ganó las elecciones con 123 escaños, pero perdió más de sesenta diputados respecto a los comicios anteriores de 2011. El PSOE obtuvo el peor resultado de su historia, con 90 representantes. Dos formaciones emergentes entraron con fuerza en el Parlamento: Podemos logró junto a sus confluencias 69 escaños; Ciudadanos obtuvo 40 diputados.

La ausencia de una mayoría amplia obligaba a realizar pactos, pero ninguna formación logró formar gobierno, por lo que la legislatura, la número XI de la democracia, se dio por concluida. Duró 111 días y es, a día de hoy, la más corta que ha conocido España desde 1923. La repetición electoral tuvo lugar el 26 de junio de 2016. Los resultados fueron similares: el PP obtuvo 135 escaños; el PSOE, 85; Unidos Podemos (el nuevo nombre que asumió el partido), 71; y Ciudadanos, 32. Esta vez sí hubo acuerdo. Los populares lograron los apoyos necesarios para gobernar y, el 29 de octubre de 2016,

su líder, Mariano Rajoy, fue investido presidente. No pudo, sin embargo, culminar la legislatura. En junio de 2018, la Cámara Baja le retiró su apoyo mediante su voto favorable a la moción de censura presentada por el candidato socialista, Pedro Sánchez. Fue la cuarta moción en la historia de la democracia y la primera en prosperar dentro del marco constitucional de 1978. El PSOE asumió el poder y gobernó hasta que terminó la legislatura, el 5 de marzo de 2019.

La esfera discursiva adquiere especial interés en los momentos históricos decisivos. No solo porque refleja las transformaciones subyacentes, sino porque, en muchos casos, es una parte constitutiva del cambio que tiene lugar. Fenómenos como el populismo, la polarización o el nacionalismo tienen un claro componente lingüístico y dependen en buena medida del uso público que se hace de la palabra. Las épocas convulsas son asimismo proclives a la aparición o a la resignificación de los términos. Cuanta más importancia tiene una cuestión social, mayor es su caudal léxico (Santiago Guervós, 1992: 16-17; Fernández Lagunilla, 1999b: 57).

El interés por el lenguaje político recorre la historia de Occidente. Al menos desde el siglo IV a. C., con Aristóteles, se estudia de un modo sistemático la retórica. El anhelo por desentrañar los mecanismos de la persuasión continúa insatisfecho, si bien el prisma de enfoque ha variado desde entonces. Hoy en día la mirada es interdisciplinar y aúna disciplinas tan diversas como la teoría de la argumentación, el análisis del discurso o la sociología.

Si las palabras importan en el lenguaje político, es porque repercuten en las decisiones de los electores. La selección de los términos casi nunca es azarosa. Responde a una determinación consciente y medida que se realiza en búsqueda de un rédito. Aunque la política se acerque cada vez más al terreno de la mercadotecnia e incorpore recursos que trascienden lo lingüístico y son más propios de la publicidad, como la música o la imagen, la palabra continúa siendo su elemento medular.

El discurso político ha sido abordado desde muchos enfoques, pero quizá la parcela más explotada es la del léxico. Esta predilección es lógica si se tiene en cuenta que es el nivel que más se relaciona con la semántica. El léxico interesa no porque el discurso político consista en un inventario cerrado de términos, a modo de jerga científica, sino porque revela imaginarios políticos. La elección de las voces crea redes conceptuales a través de las que se persuade. No es casual, por ejemplo, que todas las formaciones traten de apropiarse de palabras como *democracia*, *cambio*, *prosperidad* o *seguridad*.

La asunción de que el pensamiento se estructura en marcos conceptuales se importa de la semántica de esquemas. La hipótesis sostiene que la interpretación de las estructuras lingüísticas se lleva a cabo a través de prototipos o *frames*. La noción de marco se toma del cognitivismo y presupone que la conceptualización depende en gran medida de los esquemas mentales que se forman a partir de la experiencia. Las palabras, por tanto, no se descodifican de manera independiente, sino que activan una determina red neuronal.

Esta teoría nace en el terreno léxico-sintáctico, pero pronto se desplaza al análisis del discurso. En esta parcela, es especialmente influyente la propuesta de la lingüística cognitiva. Autores como Lakoff, Johnson o Turner han trasladado la reflexión al ámbito de la política, y han explicado cómo repercute el *framing* en los procesos electorales. En ellos, el encuadre de los acontecimientos políticos condiciona la decisión de los votantes. Las palabras que eligen los candidatos despiertan marcos conceptuales que apelan al terreno emocional y decantan la balanza hacia uno de los dos lados.

Los ejemplos que se pueden citar aquí son muy numerosos. En su reaparición el 5 de julio de 2021, Pablo Iglesias reconoció, en una conferencia de la Universidad Complutense de Madrid, que no debía haberse referido a los políticos fugados catalanes como *exiliados*: “Estuve torpe y no vi que era un marco emocional para la izquierda, que no se puede usar la misma palabra para describir a los exiliados republicanos que a Puigdemont”¹.

La tradición de estudios sobre el léxico político español es amplia. Son buenos exponentes de ella García Santos (1980), Santiago Guervós (1992), Fernández Lagunilla (1999a y 1999b) o Núñez Cabezas (2000). Todos ellos examinan de qué modo se relacionan la ideología y el lenguaje, y cómo repercuten las posiciones políticas en la selección léxica de los representantes.

Este trabajo pretende aunar los dos enfoques: de un lado, el de la corriente cognitiva, con su interés por los marcos conceptuales que vertebran el debate político; de otro, el de los estudios sobre léxico que aspiran a describir los términos que caracterizan el discurso de las formaciones. El objetivo principal consiste en analizar los esquemas mentales que presiden el lenguaje político español de la XII legislatura (2016-2019) a partir de la selección léxica de los representantes. El corpus de análisis lo constituyen las actas parlamentarias del Congreso de los Diputados. Las fechas demarcadoras son el inicio y el fin de la legislatura, esto es, el 19 de julio de 2016 y el 5 de marzo de 2019,

¹ Disponible en: <https://bit.ly/3xSIMtk> [Última consulta: 28/07/2021].

respectivamente. Los partidos objeto de estudio son las cuatro fuerzas que en ese momento eran mayoritarias en la Cámara Baja, es decir, el Partido Popular (PP), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Unidos Podemos (UP) y Ciudadanos (CS).

La investigación se centra en tres bloques temáticos: el conflicto catalán, los derechos civiles —con especial atención a la igualdad de género—, y la ecología. El desglose, en debates y palabras, de las intervenciones parlamentarias analizadas es el siguiente: a) conflicto catalán: 43 debates y 210 232 palabras; b) derechos civiles: 52 debates y 244 478 palabras; y c) ecología: 25 debates y 115 157 palabras. El corpus total queda constituido por algo más de medio millón de palabras (569 867).

Desde el punto de vista metodológico, se combinan las perspectivas cualitativa y cuantitativa para llevar a cabo el análisis. La primera explora los marcos activados por cada formación en estos debates; la segunda realiza calas cuantitativas en busca de patrones léxicos que permitan establecer una comparación porcentual entre los términos que dominan la discusión política.

Los objetivos específicos que establece esta investigación son los siguientes:

- 1) Describir el léxico político que caracteriza el discurso sobre el conflicto catalán, abordar cómo ha repercutido el clima de polarización social en el discurso, determinar si existen estrategias argumentativas de descalificación, si con la selección léxica se denosta al adversario, y si los trazados mentales que se difunden contribuyen a crear una alteridad que se conceptualice como opresora o antidemocrática. Asimismo, estudiar si el discurso de las formaciones conservadoras, el PP y Ciudadanos, es similar o presenta diferencias; esclarecer si los tres partidos constitucionalistas (PP, CS y PSOE) utilizan el mismo acervo o si existen diferencias de encuadre y selección léxica; abordar el discurso de UP con el fin de analizar si su lenguaje se acerca más al *framing* de los socialistas o si participa, en cambio, del léxico difundido por el bloque independentista (*exiliados, presos políticos, autodeterminación, etc.*).
- 2) Estudiar el léxico político y las redes conceptuales de los debates parlamentarios sobre los derechos civiles. Dar cuenta de las particularidades que presenta el discurso sobre la igualdad de género, la cuestión migratoria, la discriminación LGTBI, la eutanasia, la prisión permanente revisable y la memoria histórica. El objetivo es describir los principales marcos de cada discurso y determinar si existen diferencias entre ellos. Así, por ejemplo, es de interés conocer si la

selección léxica varía de un bloque ideológico a otro, si Ciudadanos se alinea con el espectro progresista o si, en cambio, existe consenso discursivo y las fuerzas hacen uso de los mismos términos con independencia de su ideología.

- 3) Dar cuenta del discurso parlamentario sobre ecología: analizar cuáles son los términos que vertebran el debate sobre medioambiente, estudiar hasta qué punto la discusión está dominada por el lenguaje políticamente correcto o si, por el contrario, existen discursos que se alejen de lo convencional; investigar si el discurso de las formaciones es uniforme o hay diferencias en la selección léxica; determinar si en las intervenciones de los nuevos partidos los términos son más innovadores o si, en cambio, son similares a los que utilizan los partidos tradicionales.
- 4) Esclarecer si existe un discurso político nuevo, esto es, si los partidos emergentes emplean una selección léxica y unas estrategias argumentativas con las que se diferencien. Asimismo, estudiar si se atestiguan desde un punto de vista lingüístico fenómenos como el populismo o la polarización. En el caso de Unidos Podemos, determinar si su discurso ha variado en relación con sus orígenes o si continúa utilizando las mismas voces y marcos conceptuales (la casta, las oligarquías, los mercados, etc.).
- 5) Por último, abordar desde una perspectiva cuantitativa los fenómenos léxicos, es decir, establecer comparaciones porcentuales que permitan determinar si existe léxico exclusivo, si hay términos preferidos según bloques ideológicos, si los partidos destacan en el uso de determinadas voces o si existe, para las cuestiones estudiadas, consenso discursivo, esto es, expresiones transversales a todas las fuerzas políticas.

Se pretende, en definitiva, trazar un mapa amplio que exponga los principales fenómenos léxicos y conceptuales relativos al discurso parlamentario español de la XII legislatura.

Desde el punto de vista de la estructura, este trabajo consta de cuatro capítulos. El primero de ellos incluye un estado de la cuestión y una revisión bibliográfica sobre la historia de la retórica y el análisis del discurso; también una síntesis sobre el funcionamiento del sistema político español y una presentación de los partidos que son objeto de estudio. El segundo se dedica al marco teórico-metodológico de la tesis. Se exponen en él los fundamentos de la corriente que sirve de modelo al trabajo, la lingüística cognitiva. Se aclara en qué consisten la cognición política y los trabajos sobre *framing* y

cómo se aplican estas teorías al terreno de la comunicación política. Asimismo, se da cuenta en él de las decisiones tomadas respecto al estudio cuantitativo y cualitativo del corpus, y se explican los procedimientos metodológicos que se siguen para cumplir con los objetivos. Los dos capítulos restantes corresponden al análisis. El primero de ellos aborda los debates en torno al conflicto catalán; el segundo estudia el discurso articulado a propósito de los derechos civiles y la ecología. Fuera ya de estos cuatro bloques quedan las conclusiones, la bibliografía y los anexos. Aunque se ha intentado que la extensión de los capítulos fuera homogénea, al dedicar apartados independientes a la revisión bibliográfica y al marco teórico-metodológico, estos dos resultan algo más breves que los del análisis.

En relación con las hipótesis de partida, se establecen las siguientes:

- 1) Se asume que, en el lenguaje sobre el conflicto catalán, existe polarización discursiva y que esta tensión condiciona la selección léxica de los dos bloques (los constitucionalistas, de un lado; Unidos Podemos, de otro). Se parte de que el modo de encuadre de la crisis territorial y del *procés* es diferente en función del bloque y que esto se refleja de igual manera en los términos empleados. Así, deberían existir voces diferentes en referencia a los mismos acontecimientos: se espera, por ejemplo, que las fuerzas conservadoras empleen expresiones como *golpe de estado*, *políticos fugados*, *adoctrinamiento*, *manipulación*, *fractura*, *romper España*, etc., mientras que en el discurso de Unidos Podemos cabría esperar léxico similar al que utilizan los nacionalistas catalanes: *presos políticos*, *autodeterminación*, *exilio*, *referéndum democrático*, *represión estatal*, etc. Se asume que el discurso del PSOE utilizará el encuadre del bloque conservador, aunque sin recurrir a voces tan marcadas como *golpe de estado*.
- 2) En los derechos civiles, la hipótesis inicial establece que existirá, en cambio, más consenso. En los debates parlamentarios sobre género, se parte de que hay léxico transversal a todas las formaciones (*igualdad*, *conciliación*, *agresiones*), aunque se cree que el discurso de los progresistas será más marcado e incluirá expresiones como *feminismo*, *patriarcado*, *sexismo*, etc. Asimismo, se cree que el lenguaje de Ciudadanos estará más próximo al de las fuerzas progresistas en cuestiones como la igualdad o los derechos LGTBI. En este último ámbito, se espera que la selección léxica más innovadora (*transfobia*, *LGTBIfobia*, *trans*, *cisgénero*) corresponda a Unidos Podemos. La hipótesis establece, no obstante,

que existe consenso y que no hay marcos conceptuales discriminatorios. En la cuestión migratoria y en los debates sobre memoria histórica, se asume que los términos empleados por UP serán los más marcados y que incluirán, en el caso de la segunda, referencias a la Segunda República y a la Guerra Civil; se cree que el léxico de las formaciones conservadoras será más homogéneo y neutro. En relación con la prisión permanente revisable se hipotetiza que las diferentes posturas influirán en las voces empleadas: así, se espera encontrar en el léxico de los detractores (el PSOE y UP) la construcción *cadena perpetua*. Por último, se parte de que el discurso sobre la eutanasia presentará diferencias de encuadre conceptual y que será enmarcado por los defensores como un derecho a la muerte digna, y por los que se oponen como un asesinato al que el estado no puede contribuir.

- 3) En el lenguaje político sobre ecología se establece la hipótesis de que la mayor parte de los términos específicos (*sostenibilidad, contaminación, reducción de gases, etc.*) es transversal a las cuatro formaciones y de que no existen discursos negacionistas sobre el cambio climático. Se supone, eso sí, que hay diferencias en la selección léxica y que el acervo de Unidos Podemos se relaciona con la dicotomía pueblo-élite para denunciar los supuestos abusos de las oligarquías y las grandes empresas eléctricas.
- 4) Se parte de la hipótesis de que las voces empleadas por Unidos Podemos son más marcadas y participan de un imaginario dicotómico que subraya la distancia entre el pueblo y el *establishment* político y económico. No se espera que el discurso sea tan antiélite como en los orígenes de la formación, pero sí se cree que existirán numerosas construcciones que apuntalen la oposición entre “los de arriba” y “los de abajo”. Asimismo, la hipótesis inicial supone que habrá una resignificación del término *patria*, voz que la formación ha reivindicado desde su nacimiento, con el fin de desligarla de las connotaciones conservadoras que ha tenido desde la Segunda República.
- 5) En relación con el estudio cuantitativo, se espera que las calas pongan de manifiesto la relación entre la ideología y el discurso, es decir, que muestren la existencia de un léxico de bloques (voces preferidas por los progresistas frente a términos más explotados por los conservadores). Asimismo, como se ha comentado, se cree que en determinadas cuestiones existirá consenso, por lo que se supone que este acuerdo quedará reflejado en la aproximación

cuantitativa. También se espera que el análisis ponga de manifiesto que Unidos Podemos es la fuerza que utiliza el léxico más diferenciado respecto a los tres partidos restantes.

En conclusión, esta tesis aborda, desde el análisis crítico del discurso y la cognición política, cuáles son los marcos conceptuales que definen el discurso parlamentario español de la XII legislatura (2016-2019) y qué selección léxica caracteriza el lenguaje político de las cuatro formaciones que son objeto de estudio.